



**INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA
INVITACIÓN PUBLICA No. MC-SICC-009-2024**

1. OBJETO:

“CONTRATAR SERVICIOS TECNICOS Y LOGISTICOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS DE SOCIALIZACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN EL MARCO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA CONVIVENCIA CON LA IMPLEMENTACIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA Y LA MODERNIZACIÓN DE LAS INSPECCIONES DE POLICÍA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA.”

2. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

El valor del Presupuesto oficial del contrato a adjudicar es la suma de **CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS / MCTE. (\$130.000.000)**, incluidos impuestos.

3. OFERTAS PRESENTADAS:

La **SECRETARIA DEL INTERIOR** determinó la necesidad de contratar los servicios antes mencionados, de conformidad con el Decreto 1082 de 2015, y dio inicio al proceso de escogencia del contratista mediante la modalidad del Procedimiento de **MINIMA CUANTIA**.

De acuerdo al cronograma del proceso, el cierre se dio el 7 de junio de 2024, en la cual se recibieron las siguientes ofertas:

Proponentes fecha y Hora de Presentación de la propuesta.

Nombre de la oferta	Proveedor	Fecha de entrega	Valor global
sercoing s.a.s 03	SERCOING S.A.S	7/06/2024 2:21 PM	107.829.000 COP
CAMPAÑAS DE SOCIALIZACION	Fundación Emprende Futuro Cartagena	7/06/2024 1:44 PM	116.990.000 COP
J&AESICC-009	J&AE S.A.S	7/06/2024 12:10 PM	104.444.000 COP
MC-SICC-009-2024	FUNDESELCA	7/06/2024 10:58 AM	104.000.000 COP

4. Corrección Aritmética

A continuación, se presenta el consolidado de los valores de la oferta económica (FORMULARIO 1) y Oferta económica corregida. Es:

No. Proponente	RAZÓN SOCIAL	VALOR TOTAL DE OFERTA IVA INCLUIDO (FORMULARIO 1)	VALOR TOTAL DE LA OFERTA ECONOMICA CORREGIDA IVA INCLUIDO
1	FUNDACION ENSEÑAME EL CAMINO	104.000.000,00	104.000.000,00
2	Jurídico & asociados especializados s.a.s	104.444.000,00	104.444.000,00
3	FUNDACION EMPRENDE FUTURO CARTAGENA	116.990.000,00	116.990.000,00
4	SERCOING SAS	107.829.000,00	107.829.000,00

5. Precios Artificialmente Bajos

Según guía de Colombia compra, “para la comparación absoluta la Entidad Estatal contrasta el valor de cada



oferta con el costo estimado de la provisión del bien o servicio de acuerdo con en el Estudio del Sector elaborado por la Entidad Estatal. Cuando la Entidad Estatal recibe menos de 5 ofertas debe solicitar aclaración a los proponentes cuyas ofertas sean menores o iguales al 20% del costo total estimado por la Entidad Estatal.

Para el caso en que se presenten más de 5 ofertas, se procede con la comparación relativa: “En la comparación relativa la Entidad Estatal debe contrastar cada oferta con las demás ofertas presentadas...”
<file:///C:/Users/rfsoluciones/Desktop/2024/Secretaria%20del%20Interior/Alimentos%20Reclusas/GUIA%20OFE RTAS%20ARTIFICIALMENTE%20BAJAS.pdf>

Así las cosas, a continuación, se presenta revisión de precios de las propuestas económicas presentadas aplicando el procedimiento de **COMPARACION ABSOLUTA** encontrando que las ofertas no incurren en posibles precios artificialmente bajos, por lo que se continua con la Evaluación:

Imagen 1

VR. PRESUPUESTO OFICIAL			\$ 130.000.000,00		
ORDEN ELEGIBILIDAD	PROPONENTE	VALOR (\$)	MENOR VALOR SOBRE EL VALOR ESTIMADO	% MENOR SOBRE EL VALOR ESTIMADO	ARTIFICIALMENTE BAJO-ACORDE A GUIA CCE (Comparación ABSOLUTA)
1	FUNDESELCA	104.000.000,00	\$ 26.000.000	20,00%	NO ES ARTIFICIALMENTE BAJO
1	J&E SAS	104.444.000,00	\$ 25.556.000	19,66%	NO ES ARTIFICIALMENTE BAJO
3	SERCOING SAS	107.829.000,00	\$ 22.171.000	17,05%	NO ES ARTIFICIALMENTE BAJO
2	FUNDACION EMPRENDE FUTURO CARTAGENA	116.990.000,00	\$ 13.010.000	10,01%	NO ES ARTIFICIALMENTE BAJO

6. REVISION OFERTA ECONOMICA

Según lo contemplado en el **decreto 1082, Artículo 2.2.1.2.1.5.2**. Procedimiento para la contratación de mínima cuantía. numeral 5. La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumpla con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

En la EVALUACION ECONOMICA PRELIMINAR se realizó la evaluación de todas las propuestas recibidas, y se procedió a revisar La oferta económica presentada por los diferentes PROPONENTES, El comité evaluador verificó si las ofertas económicas, **CUMPLEN** con las condiciones exigidas en la invitación y no incurren en ninguna de las causales de rechazo relacionadas con la oferta económica, y que están contempladas en el numeral 1.15 de la invitación.

Es importante destacar que el orden de elegibilidad definitivo se presentará en el consolidado de las evaluaciones Jurídicas, técnicas y económicas, teniendo lo anterior, se presenta a continuación resumen de le **EVALUACION ECONOMICA DEFINITIVA**:

Orden Elegibilidad	RAZÓN SOCIAL	REVISION OFERTA ECONOMICA	VALOR TOTAL DE LA OFERTA ECONOMICA IVA INCLUIDO
1	FUNDACION ENSEÑAME EL CAMINO	CUMPLE	104.000.000,00
2	J&E SAS	CUMPLE	104.444.000,00
3	SERCOING SAS	CUMPLE	107.829.000,00
4	FUNDACION EMPRENDE FUTURO CARTAGENA	CUMPLE	116.990.000,00



Este informe de evaluación será publicado en el Sistema Electrónico para la contratación pública (SECOP II), durante el tiempo señalado en el cronograma del proceso.

Atentamente,

EMMA RANGEL
Evaluador Financiero